



ALCALDÍA ÁILVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

Ciudad de México a 02 de junio de 2022 AAO/DGSCC/DS/ARB/VP/0658/2022

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PODA DE 20 (VEINTE) ÁRBOLES Y DERRIBO DE 2 (DOS)

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN PARQUES Y JARDINE

Recepción: May LOV Dia:07 (06/202) Hora: 12,83.

SERGIO IVÁN VALDEZ YÁÑEZ COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN PRESENTE

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 7 de febrero de 20/19, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número OPA-AO-3/010119, en el que la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, y en atención a la solicitud de C. Yenni Tapia ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 24 de mayo de 2022, a la que se le asignó el número de Dictamen 957, donde solicita la valoración de 22 árboles ubicados en la Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

de esta

- En fecha 24 de mayo de 2022, personal adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- 11. Con fecha 24 de mayo de 2022, personal técnico operativo adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las daracterísticas dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribb, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:

Dictamen 957

Pagina1 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

	LICITANT	E:	Yenni				F	OLIO:	. The section of the	The Property of the State of th			UBICA	ACI	6N 1
	CHA:		24-ma	yo-20	22		H	ORA:			-	******	Via Pu	1	
DIR	RECCIÓN		COLUMN TO THE PARTY OF THE PART			E	Eliminad	do el domic	cilio						N NO. 957
No	NCMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICIETO	ивіслегом	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (ANOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO		OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
THE CHAPT A CHAPTER AND A STATE OF THE CHAPTER A	ARAUCÁRIA Araucada heterophylia		Benguea	15	CO	4	Susseptible de Mejora	Decinante Increase	6a20	Menos de 5	Ninguno	Fachadas	Poda		Árbol plantado en banqueta sister radicular reprimi deñando la plancha concreto donde requiere sea repara por la dirección obres. Respecto árbol tiena tron inclinado que proyecta a la casa.
2	LAUREL DE LA INDIA/Ficus refusa	Eliminado el domicilio	gaužneg	15	45	8	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 3 20	Menos de 5	Ningura	Cableado	Poda		Árbol plantado en banqueta con sistem radicular reprimi fracturando la planci de concreto donde requiere sea repara por la dirección obras. Respecto árbol tiene col desbalanceada arroyo vehicular peatonal.
3	HULE/Frous elostros		क्षेत्रगुटा देव	18	50	ACCOUNTS OF THE PARTY OF T	Susceptible de Mejora	Dedinarate Incipientie	6 a 20	Menos de 5	Nieguno	Fachadas y Accesos	Poda		Árbol plantado en banqueta con sistem radicular reprimiráracturando la plancide concreto donde requiere sea reparar por la dirección obras. Respecto árbol tiene col desbalanceada arroyo vehicular peatonal.

Dictamen 957

Página2 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colon a Tolleca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 0 150, Cludad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

==-	LIA.	E:		Tapia				LIO:					UBICA	
	HA: ECCION		24-ma	yo-202	22	and in Walter State of		DRA:	and the second				Via Pub	
J155	COULON	l	No.			E	liminado	el domicili	io				DICTAI	IEN NO. 957
	JACARANDAJacaranda mimosaefolfa		Banquola	14	50	12	Susceptible de Mejora	Decinante Incipiente	6.9.20	Menos de 5	Ringuno	Accesos	Poda	Árbol, plantado en banqueta con siste radicular reprim dañando la plancha concreto y entrada un zaguán donde requiere sea repara por la dirección obras. Respecto árbol tiene ran codominantes corteza incluida, y es desbalanceada.
	FRESNO/Fraxinus undei	Eliminado el domicilio	Banqueta	All the state white the statement of the	35	đ	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	0 a 20	Menos de 5	Ningurio	Accsos	Poda	Árbol piantado en banquea con siste radicular expue dañando la plancha concreto donde requiere sea repen por la dirección obras. Respecto árbol tiene co desbalanceado.
	CEDRO BLANCO/Calillopsis lusitanica	Elimin	Banqueta	17	35	60	Susceptible de Mejora	Declinante Inopenta	5 a 20	Manaş de 5	Ninguna	Accesos	Pods	Árbol plantado en banqueta ahorcado la plancha de concr y ramas que proyectan a la casa algunas ran muerias.
	CASUARINV Casuarinà equisatiolià		Banqueta	19	35	Ġ	Suscaptible de Mejora	Daglinente Incipiente	6820	Menos do S	Ninguno	Accesos	Poda	Árbol plantado en banquela anogado la plancha de coner con porte alto desgajamiento, algunas ramas.





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

	ICITAN	TE:	Yenni 24-ma			***		OLIO: ORA:				********		CIÓN
	ECCIÓN		W 7 1.1452	79-60	44	Elir		J domicilio					Via Pi DICTA	MEN NO. 957
	FICUS/Ficustonjamina		Banqueis	6	30	5	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 8 2 0	Menos de 5	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol plantado en banquete cen rami que interfieren ex líheas de conducció eléctrica y otras rami demasiado bajas que obstruyen al pas peatonal.
	FICUS/Ficusbenjamina	Eliminado el domicilio	Banquela	7	30	4	Susseptible de Mejora	Decinante Incipiante	6 8 20	Wenos do 5	Aligato	Cableado ·	Poda	Arbel plantado en banqueta con rama que interfieren co lineas de conducció eléctrica y ciras rama domasiado bajas que obstruyen el pas peatonal.
0	F.CUS/Ficusbenjamina		Banqueta	45	30	3	Susceptible de Mejora	Oeginante incipente	8420	Menos de 5	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol plantado en banqueta con remique interfieren co líneas de conducció eféctrica y otras remidemasiado bajas que obstruyen el par peafonal.
1	FICUS/Ficusbenjamina		Banqueta	5	25	2	Suscepilcle de Mejora	Dectinante indiplente	5 8 2 0	Menos de 5	Ninguro	Cablaado	Poda	Árbol plantado en banqueta con rama que interfieren ca lineas de conduccio cièctrica y otras rama demostado bajas que obstruyen el parposatonal.

Dictamen 957

Página4 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colon a Tolteca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 0 150, Ciudad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

EEC	CHA:	E:		Tapia			and the second	DLIO:		Contractor Has market			UBICA	CION
	ECCION		24-ma	tyo-20	22			ORA:			TO STATE OF THE ST		Via Pul	bliga
111	ECCION					E	liminado	el domicil	lio				DICTA	MEN NO. 957
S	FICUS/Ficusbenjamine		Banquela	5	30	3	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6420	Wends de 5	Naguno	Cebteado	Poda	Árbol plantado en banqueta con ram que interfieren co linoas de conduccio eléctrica y otras ram demasiado bajas qu obstruyen el par peatonal.
3	FICUS/Ficusbenyamina	Eliminado el domicilio	Bangueta	5	30	4	Susceptible de Mejora	Declinanta Incipiente	6a20	Menos de 5	Ninguno	Cebleado	Poda	Árbot plantado en banqueta con rama que interileren co líneas de conducció eléctrica y otras rama demasiado bajas quobstruyen el pas pastonol.
**	CEDRO BLANCO/ Callifropsés lusitanica	Eliminad	Вапциета	a	35	7	Susceptible de Mejura	Declinante Indipiente	6 u 20	Menos de 5	Ninguno	Cabicado	Peda	Árbol plantado en banqueta con ramique interfieren collineas de conducció eléctrics.
AND AND THE PROPERTY OF THE PR	FRESNO/Fraxinus under		Banqueta	Apple of the control	30	2	Trecuperable	Muerts	Ninguno	Menas de 6	Ninguno	Fachadas	Derribo	Arbol Muerto an Pie





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

	LICITAN	TE:	Yenni					ElO;		-			UBICA	CIÓN
	CHA: RECCIÓN	l .	24 ms	yo-20	22	Eli	- 4	ORA;	_		_		Vía Pu	blica MEN NO. 957
		10			VIII I						,		DIGIN	WENT NO. 957
16	EUCALIPYO/Eucalyptus cama/dulensis		Banqueia	12	47 47 47	5	irrecuperable	Muerto	Ninguna	Menos de 5	Ninguno	Accesos	Berribo	Árbol Muerto en Pia
17	FICUS/Ficusbenjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	32	4	Susceptible de Mojora	. Decinante Incipiento	6 2 2 0	Manos de 5	Nirguno	Cableado	Poda	Árbol plantado en la banquela con ramas que inferieren con lineas de conducción exictica y fachada de la casa y algunas ramas demaslado bajas que obstruyen e paso pealonal.
10	FICUŞ/Frouskenjemina	Ш	ຊອກບ້າຍຊ	8	95	4	Susceptible de Mejora	Declinante incipiente	Ba20	Mangs de 5	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol plantado en la banquela con rama: que interfieren coi líneas de conducción exictrica y fachada de la casa: y alguna: ramas demasladi bajas que obstruyen a paso peatonal.
19	FICUS/Fixusbenjamina		Banqueta	The second secon	35	3.	Susceptible de Mejora	Declinance Incipiente	6 9 20	Menas de 5	Nirguno	Cableado	Poda	Arbot plantado en la banqueta con rama que interferen con lineas de conducción elácirica y fachada di la casa y elguna ramas demasiado bajas que obstruyen e paso postonal.

Dictamen 957

Página6 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 0 150, Ciudad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABIL DAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

- Arthur Spirit	LICITAN' CHA:	TE:	Yenni 24-ma					DLIO:		7. A. C.	-		UBICAC	IÓN
	ECCIÓN			yu-20.	44	E		ORA: el domicilio					Via Pub DICTAN	iica IEN NO. 957
20	FiCUS/Ficusbanjamina	0	Banqueta	C C	75 75	4	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 8 20	Menos de 5	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol plantado en banqueta con rar que interfieren ilnoas de conduct eléctrica y fachada la casa y alguramas demasi bajas que obstruyer paso paatonal.
21	CEDRO BLANCO/ Callinopsis lusilanica	Eliminado el domicilio	Banqueta	16	40	6	Susceplible de Mejora	Decinante Incipiente	6a20	Menos de 5	Ninguno	scsabay	Poda	Árbol plantado en banqueta de porte con ramas con rie de desgajarse so las personas y am vehícular y peatonal
22	CASUARINA/ Casuarina. equisetifolia		Banquela	16	40	6	Susceptible de Mejora	Declinante Incipiente	6 8 2 0	Menos de 5	Nnguno	Veceses	Poda	Árbol plantado en banqueta de porte con ramas con ris de desgajarse so las personas y an vehicular y peatonal

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORTA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales6,5.3, 6.3.1, 6.3.1,2, 6.3.2n y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

ELABORÓ

Filiberto Barrueta Villa Poda y derribo adscrito a la Alcaldía Alvaro Obregón de Aduerdo

a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015 No. De acreditación 990 REVISÓ

Biol. Doroteo Santos Zafra Dictaminador de arbolado urbano de acuerdo a la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015 No. De acreditación 20

Dictamen 957

Pagina7 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca





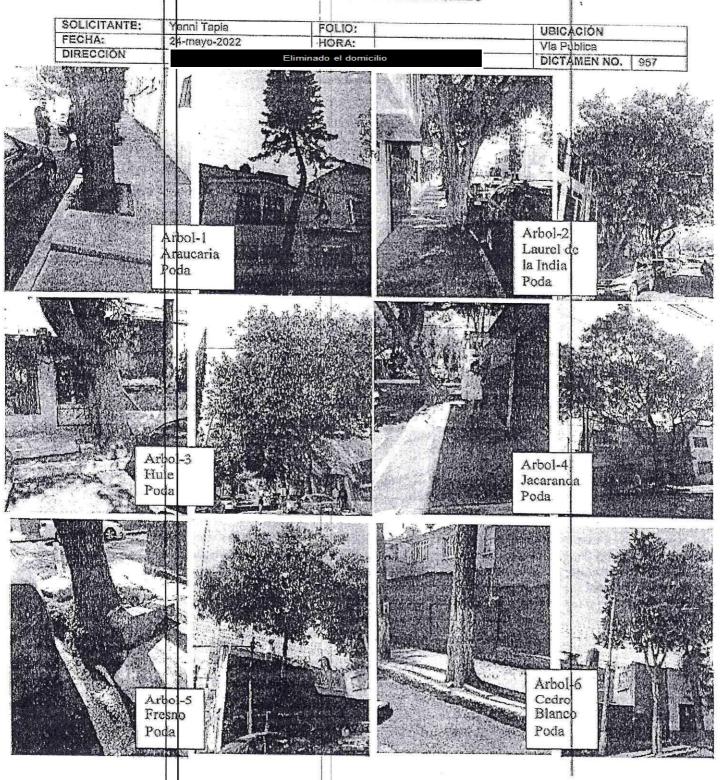




ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO



Dictamen 957

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 0 150, Ciudad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501) Página8 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

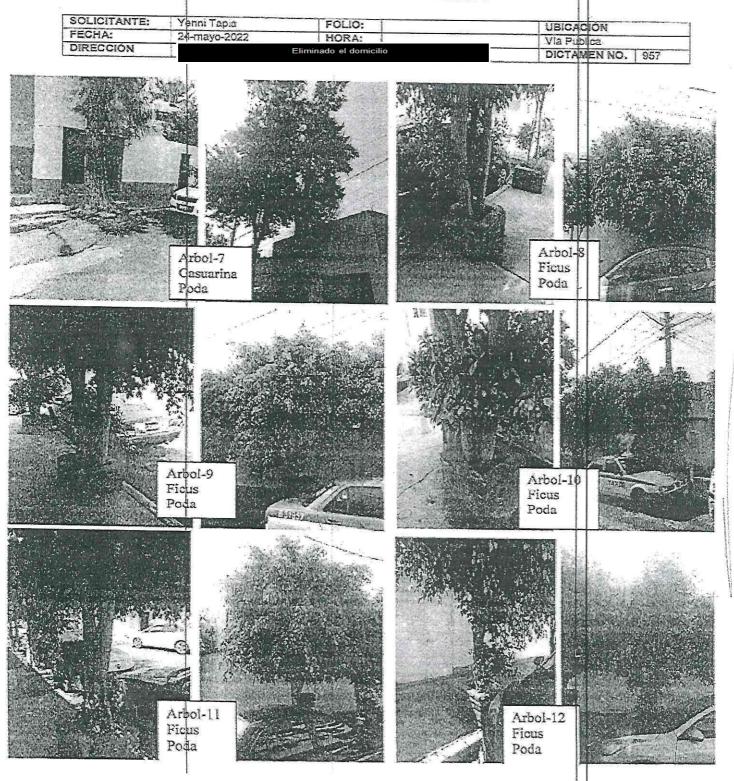




ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO



Dictamen 957

Pågina9 | 13 CIUDAD INNOVADORAY DE



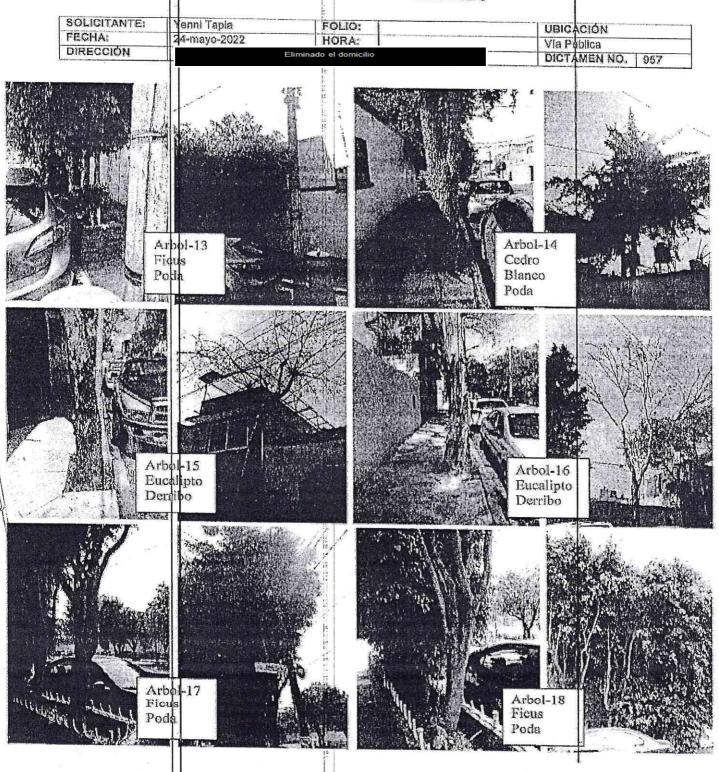




ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO



Dictamen 957

Página 10 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

Calle Canario esq. Calle 10, coloria Tolteca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 0 150, Ciudad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)



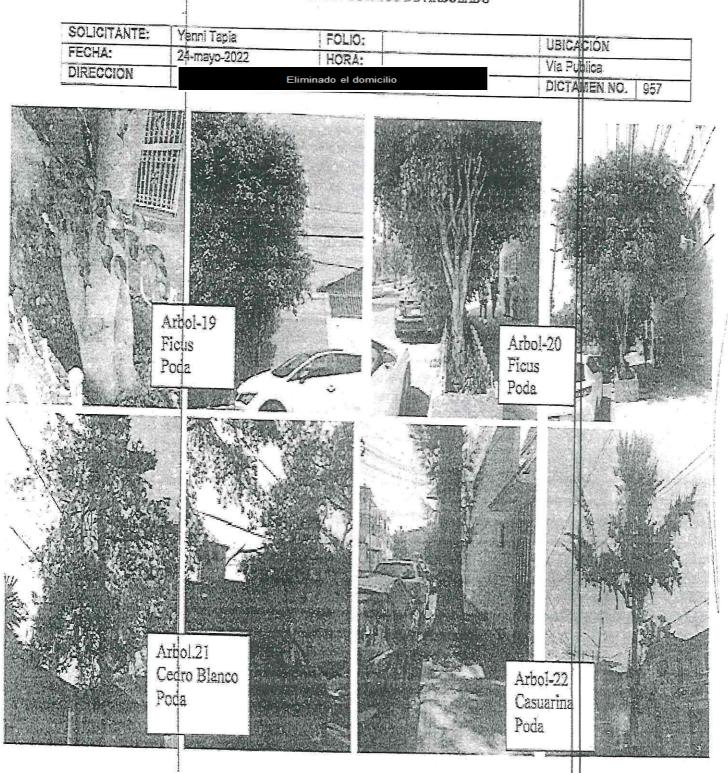




ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABIL DAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO



Dictamen 957

Página 11 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE





ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



I. Se dictaminó procedente la poda de 20 (veinte) árboles de las siguientes especies: (1) ARAUCARIA/Araucaria heterophylla, (2) CASUARINA/Casuarina equisetifolia, (3) BLANCO/Callitropsis lusitánica, (10)FICUS/Ficus benjamina. FRESNO/Fraxinus uhdei, (1) HULE/Ficus elástica, (1) JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia (1) LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa; asimismo, se dictamino procedente el derribo de 2 (dos) árboles de las especies; (1) FRESNO/Fraxinus uhdei y (1) EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis que se yerguen en la Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio para ubicación de los árboles) de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADIF-101-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Dirección de Sustentabilidad y la Coordinación de Manejo y Conservación de Recursos Naturales, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 11 de noviembre de 2021 en la Gaceta Oficial de la Cudad de México, esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático resuelve:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 20 (veinte) árboles de las siguientes especies: (1) ARAUCARIA/Araucaria heterophylla, (2) CASUARINA/Casuarina equisetifolia, (3) CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitánica, (10) FICUS/Ficus benjamina, (1) FRESNO/Fraxinus uhdei, (1) HULE/Ficus elástica, (1) JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia, (1) LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa; asimismo, se dictamino procedente el derribo de 2 (dos) árboles de las especies; (1) FRESNO/Fraxinus uhdei y (1) EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis que se yerguen en la

para ubicación de los árboles, Alcaldía Álvaro Obregón.

Dictamen 957





ALCALDÍA Á VARO OBREGÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD



SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda y derribo, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente ocurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; naciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo dispuesto en la

ATENTAMENTE

MTRO EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD ETDL/IGRR/AMP/srp*

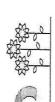
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.

Dictamen 957

Página 13 | 13 CIUDAD INNOVADORA Y DE









DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	ч
1		EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	DERRIBO	1
	Son 2 ár	árboles para DERRIBO en la colonia TOLTECA		2
		ARAUCARIA/Araucaria heterophylla	PODA	1
		LAUREL DE LA INDIA/Ficus retusa	PODA	1
		HULE/Ficus elastica	PODA	⊣
		JACARANDA/Jacaranda mimosaefolia	PODA	1
		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	
		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	-
		CASUARINA/Casuarina equisetifolia	PODA	-
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
	Eliminado el dominilio	FICUS/Ficus benjamina	PODA	П
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	T
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	Н
		FICUS/Ficus benjamina	PODA	1
		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
		- CASUARINA/Casuarina equisetifolia	PODA :	Ţ
	. Son 20 å	Son 20 árboles para PODA en la colonia TOLTECA		20
			The second secon	

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México TELEFONO (55 52 76 67 00 Ext. 7501)

Dictamen 957

DERECHOS/MUESTRA CASA

CIUDAD INNOVADORA Y DE